

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**

(MODELO PARA EL CASO EN EN QUE HAY DOS PLAZAS EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO QUÍMICA ORGÁNICA	
DEPARTAMENTO QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA		
PERFIL DE LA PLAZA Docente: Química Farmacéutica I (Grado en Farmacia), Química Farmacéutica II (Grado en Farmacia). Investigador: Diseño y funcionalización de nanosistemas con aplicación en terapia y/o diagnóstico. Derivados quirales de azufre de interés biológico y/o sintético.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 22/01/2020	B.O.J.A. 27/01/2020	Nº DE LA PLAZA 06/44/20

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de las plazas anteriormente referidas procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A DOS CONCURSANTES

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
D. MANUEL PERNÍA LEAL	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN EN QUE HAY DOS PLAZAS EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza, por el orden de preferencia que se indica, a un máximo de dos concursantes que han obtenido, al menos, tres votos.

1º D/Dª. : MANUEL PERNÍA LEAL

2º D/Dª. :

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 26 de junio de 2020

Presidente/a,

Fdo.: INMACULADA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Vocal Secretario/a,

Fdo.: VICTORIA ESTHER VALDIVIA GIMÉNEZ

Vocal primero/a,

Fdo.: FERNANDO IGLESIAS GUERRA

Vocal segundo/a,

Fdo.: JOSÉ IGNACIO CANDELA LENA

Vocal tercero/a,

Fdo.: ANA ALCUDIA CRUZ